

Referencias legislativas publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), en materia legislativa y que afectan al sector agroalimentario

### Ayudas y Subvenciones

[Orden APM/302/2017, de 22 de marzo, por la que se concede el Premio Alimentos de España Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra, campaña 2016-2017.](#)  
[BOE \[04/04/2017\]](#)

### Envases y Embalajes

[Reglamento \(UE\) 2017/752 de la Comisión, de 28 de abril de 2017, por el que se modifica y corrige el Reglamento \(UE\) n.º 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos](#)  
[DOUE \[29/04/2017\]](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/728 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2013/92/UE, sobre la supervisión, los controles fitosanitarios y las medidas que deben tomarse en relación con el material de embalaje de madera utilizado en el transporte de mercancías especificadas originarias de China](#)  
[DOUE \[25/04/2017\]](#)

### Etiquetado Nutricional

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/676 de la Comisión, de 10 de abril de 2017, por el que se autoriza una declaración relativa a las propiedades saludables de los alimentos distintas de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños, y se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 432/2012](#)  
[DOUE \[11/04/2017\]](#)

### Productos Fitosanitarios-Plaguicidas

[Reglamento \(UE\) 2017/671 de la Comisión, de 7 de abril de 2017, que modifica el anexo II del Reglamento \(CE\) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de clotianidina y tiametoxam en determinados productos](#)  
[DOUE \[08/04/2017\]](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/626 de la Comisión, de 31 de marzo de 2017, que modifica los anexos II y III del Reglamento \(CE\) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos del acetamiprid, el ciantraniliprol, la cipermetrina, el ciprodinilo, el difenoconazol, el etefon, el fluopiram, el flutriafol, el fluxaproxad, el imazapic, el imazapir, la lambda-cihalotrina, la mesotriona, el profenofós, el propiconazol, el pirimetanil, el espirotetramat, el tebuconazol, el triazofos y la trifloxistrobina en determinados productos](#)  
[DOUE \[07/04/2017\]](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/627 de la Comisión, de 3 de abril de 2017, que modifica los anexos II, III y V del Reglamento \(CE\) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos del fenpiroximato, el triadimenol y el triadimefón en determinados productos](#)  
[DOUE \[07/04/2017\]](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/623 de la Comisión, de 30 de marzo de 2017, que modifica los anexos II y III del Reglamento \(CE\) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos del acequinocilo, el amitraz, el cumafós, el diflufenicán, la flumequina, la metribuzina, la permetrina, la piraclostrobina y la estreptomycinina en determinados productos](#)  
[DOUE \[06/04/2017\]](#)

### Seguridad Alimentaria

[Reglamento \(UE\) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios, y por el que se modifican los Reglamentos \(CE\) n.º 999/2001, \(CE\) n.º 396/2005, \(CE\) n.º 1069/2009, \(CE\) n.º 1107/2009, \(UE\) n.º 1151/2012, \(UE\) n.º 652/2014, \(UE\) 2016/429 y \(UE\) 2016/2031 del Parlamento Europeo y del Consejo, los Reglamentos \(CE\) n.º 1/2005 y \(CE\) n.º 1099/2009 del Consejo, y las Directivas 98/58/CE, 1999/74/CE, 2007/43/CE, 2008/119/CE y 2008/120/CE del Consejo, y por el que se derogan los Reglamentos](#)

[\(CE\) n.º 854/2004 y \(CE\) n.º 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 89/608/CEE, 89/662/CEE, 90/425/CEE, 91/496/CEE, 96/23/CE, 96/93/CE y 97/78/CE del Consejo y la Decisión 92/438/CEE del Consejo \(Reglamento sobre controles oficiales\)](#)

[DOUE \[07/04/2017\]](#)

Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y  
Alimentación  
C/Concordia s/n.  
30500 Molina de Segura (Murcia)  
[marian@ctnc.es](mailto:marian@ctnc.es)



Unión Europea  
Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"El crecimiento de la Región de Murcia"



Acciones de Vigilancia y Transferencia Tecnológica. Convenio INFO-CTC cofinanciado con Fondos FEDER

*Ha recibido este e-mail porque está suscrito al Boletín de Alertas Legislativas del CTC*  
Cancelar la suscripción

Enviado por



© 2017 Centro Tecnológico Nacional de la Conserva